



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO

DERECHO PUCV



Nº 17 agosto, 2017



**ESCUELA DE DERECHO PUCV
RECIBE A 215 NUEVOS ALUMNOS**

DERECHO PUCV IMPARTE
CURSO EN CHINA

PUCV CONFIERE GRADO DE
DOCTOR SCIENTIAE ET
HONORIS CAUSA AL JUEZ
DE LA CIDH EDUARDO VÍO
GROSSI

CONGRESO ABORDA
LOS PRINCIPIOS
LATINOAMERICANOS DE
DERECHO DE CONTRATOS

AUSPICIOSA RENDICIÓN DE EXÁMENES DE GRADO EN ALUMNOS DEL RÉGIMEN SEMESTRAL

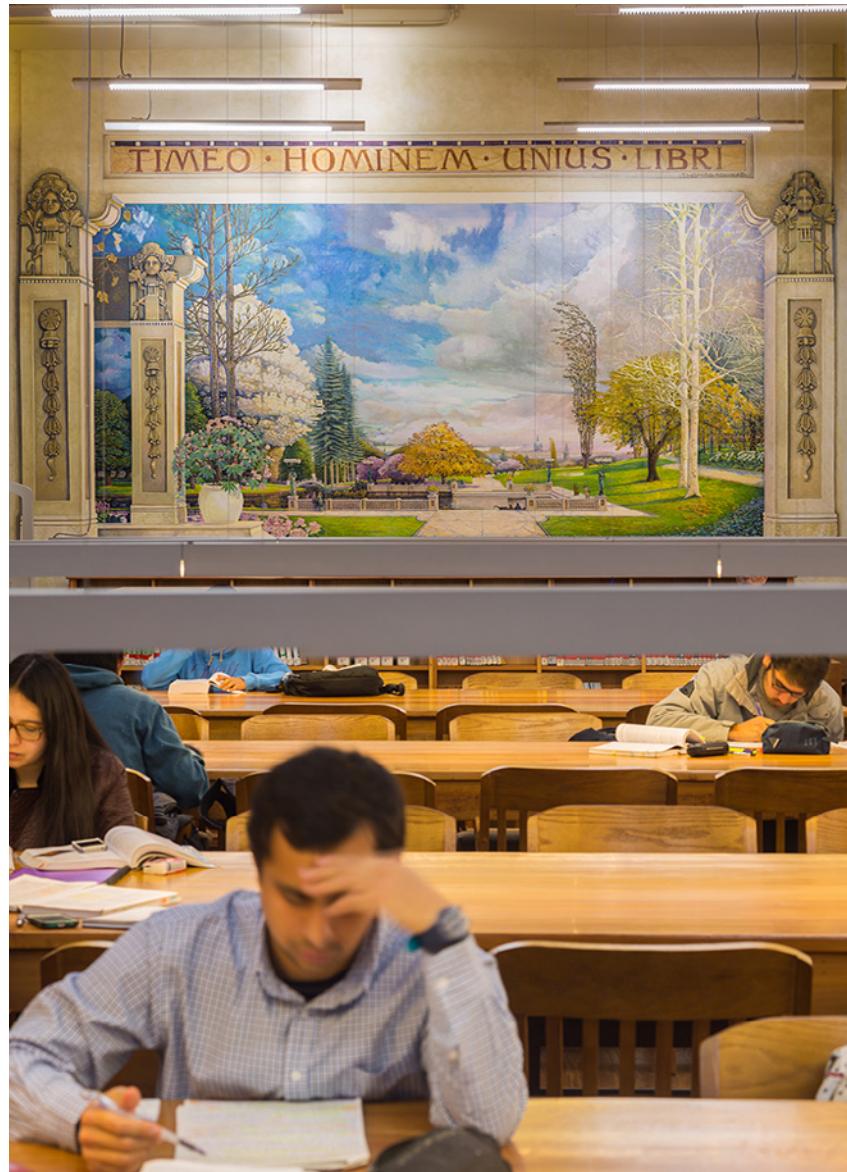
Hacia enero de 2017, cerca de un tercio de los alumnos de la primera cohorte del régimen semestral rindieron dicha evaluación dentro del primer año de su egreso.

Durante los meses de diciembre del 2016 y enero del 2017, rindieron su examen de grado y obtuvieron su licenciatura los primeros alumnos egresados del plan de estudios semestral. Se trata de estudiantes que ingresaron a la Escuela de Derecho en marzo de 2011, año en que se inició el proceso de semestralización de la carrera de Derecho.

Este cambio tuvo como objetivos prioritarios integrar nuevas habilidades a la malla curricular y reducir los tiempos de egreso y licenciatura. Dentro de las principales reformas introducidas, junto con el régimen semestral destacan, la realización de la memoria durante el noveno semestre de la carrera (y no después del egreso de los estudiantes) la flexibilización curricular con la supresión de algunos prerrequisitos para cursar algunas asignaturas; la creación de los ramos de integración en Derecho civil, procesal y público en el último semestre de la carrera, y el programa de apoyo para la preparación del examen de licenciatura (PPEL). Todos estos cambios han contribuido a que en el presente, los estudiantes hayan podido rendir su examen de licenciatura durante el primer año de egreso.

En este contexto, el lunes 5 de diciembre de 2016, aprobó el examen de licenciatura la alumna Paulina Madariaga, convirtiéndose así en la primera estudiante que ha completado el nuevo ciclo académico de carácter semestral en la Escuela de Derecho de la PUCV. Además, un importante número de los nuevos licenciados se encuentra realizando su práctica profesional o en trámite para realizarla.

Esta es una excelente noticia para nuestra escuela, toda vez que la variable tiempo de titulación es una dimensión muy relevante para el acceso a distintas profesiones jurídicas y para proseguir con estudios de postgrado.



DERECHO PUCV

IMPARTE CURSO EN CHINA

Profesores Manuel Núñez, Osvaldo Urrutia y John Charney desarrollaron actividades académicas y de vinculación con la China University of Political Science and Law (CUPL) en Beijing, China.

Durante el mes de marzo de 2017, el director de la Escuela, el Profesor Manuel Núñez, y el responsable de Relaciones Internacionales, Profesor Osvaldo Urrutia, visitaron la China University of Political Science and Law, acompañados por el vicerrector de Investigación y Estudios Avanzados de la PUCV, Joel Saavedra y el director de Relaciones Internacionales, Marcos Avilez. El objeto de la visita se enmarca dentro del convenio de colaboración suscrito entre la PUCV y la CUPL el año 2015 y analizar las posibilidades de colaboración recíproca.

En este sentido, Manuel Núñez, indicó que “la iniciativa forma parte del programa de internacionalización de la Escuela que busca ampliar el horizonte y la mirada de nuestros programas y de nuestra comunidad. China es un mundo que no podemos dejar de mirar y del que no podemos dejar de aprender”. En la misma travesía, los profesores Núñez y Urrutia visitaron también a la Asia Pacific Association for Internationalization Conference en Kaohsiung, Taiwán.

En ejecución de los convenios suscritos, durante el mes de julio, los profesores John Charney y Manuel Núñez, impartieron el curso “The Foundations of Latin American Public Law”, en la China University of Political Science and Law, primera actividad académica de esta nueva amistad entre nuestra Escuela de Derecho y dicha casa de estudios.

En este contexto, se ha programado además una visita de profesores de la CUPL para ofrecer un curso optativo durante el año 2018. Asimismo la Escuela impartirá el curso “The Foundations of Latin American Private Law”, diseñado por los Profesores Rodrigo Momberg y Álvaro Vidal.

El Acuerdo de Cooperación entre la PUCV y la CUPL también considera el intercambio recíproco de alumnos.



PUCV CONFIERE GRADO DE

DOCTOR SCIENTIAE ET HONORIS CAUSA A DESTACADO ABOGADO EDUARDO VÍO GROSSI



Realizó sus estudios de Derecho en la Universidad Católica de Valparaíso y posteriormente desarrolló una extensa carrera donde se ha desempeñado como profesor y jurista. Es considerado uno de los principales juristas chilenos en el ámbito del Derecho Internacional.

Con la presencia de las más altas autoridades de la PUCV y miembros de todos los estamentos de la comunidad universitaria, se realizó en el Salón de Honor de la Casa Central la tradicional ceremonia de investidura que confirió el grado de Doctor Scientiae et Honoris Causa al destacado abogado y ex alumno de nuestra Casa de Estudios, Eduardo Vío Grossi.

El jurista efectuó sus estudios de pregrado entre 1964 y 1969 en la Católica de Valparaíso, fue dirigente estudiantil en el periodo de la Reforma Universitaria y posteriormente desarrolló una extensa carrera, tanto en Chile como en el extranjero, donde se ha desempeñado como académico y jurista. Hoy es considerado un verdadero referente del Derecho Internacional y el respeto a la vida.

En la actualidad, el Dr. Vío se desempeña como uno de los siete jueces de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), órgano judicial de la Organización de Estados Americanos (OEA), con sede en Costa Rica, de carácter autónomo, cuyo objetivo es la aplicación e interpretación de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

La medalla que acredita su nombramiento como Doctor Scientiae et Honoris Causa de la PUCV fue otorgada por el Gran Canciller de la Universidad y Obispo de Valparaíso, Monseñor Gonzalo Duarte García de Cortázar y por el rector de nuestra Casa de Estudios, Claudio Elórtegui Raffo.

En la lectura del decreto, el Secretario General de la PUCV, Juan Carlos Gentina, destacó que nuestro ex alumno recibió este grado por su destacada trayectoria diplomática, considerando que fue director de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, junto con integrar además el Grupo Nacional de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya y la Sociedad Chilena de Derecho Internacional.

Además, se refirió a su compromiso con la defensa de la vida del que está por nacer, lo que le ha llevado a fundamentar su postura en los fallos que sobre esta materia ha dictado la CIDH y reconoció su sólido aporte como académico de nuestra Facultad de Derecho, como también en otras instituciones nacionales y extranjeras.

Por su parte, el presidente de la CIDH, Roberto Caldas, no pudo asistir a la ceremonia de investidura del Dr. Vío pero mandó una carta, la que fue leída en el Salón de Honor. "Por sus extraordinarios méritos como jurista y juez, por su dimensión pública e institucional y por su defensa de los principios y valores inherentes al Estado de Derecho, el juez Vío Grossi es, ante todo, un servidor público, chileno ilustre y persona con hondo espíritu humanista y democrático. Por eso, hoy es un día que debe llenar de orgullo a la comunidad universitaria de Valparaíso, como también a nuestra Corte", precisó en el documento.

El Laudatio fue realizado por el director de la Escuela de Derecho de la PUCV, Manuel Núñez, quien hizo un recorrido por la fructífera vida académica del Dr. Vío, su aporte a la gobernabilidad democrática en la región y su constante dedicación al Derecho Internacional desde una perspectiva humanista y católica.

"La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha creído ver en el juez Eduardo Vío Grossi, en su ex alumno, en el hijo de su querido ex profesor (Francisco Vío Valdivieso), en el diplomático, en el profesor, las cualidades que honran de manera extraordinaria los dones que están en el centro de nuestra Universidad: la Fe y el Trabajo", indicó.

Finalmente, el nuevo Doctor Scientiae et Honoris Causa de la PUCV recordó aspectos de su paso por la Universidad, la calidad que recibió en su formación, las personas que lo marcaron, los roles que ocupó como dirigente estudiantil y también se refirió a los nuevos desafíos que enfrenta la CIDH.

"Este reconocimiento lo recibo con la profunda convicción de que no soy solo yo el investido en él, sino todos aquellos exalumnos que, cualquiera sea su posición política, económica o social, responden a los valores que la Universidad nos inculcó, los que como faro, iluminan nuestro navegar en el amplio océano de la vida", señaló.

Al término de su discurso, el Dr. Eduardo Vío recordó las palabras del Papa Francisco, quien planteó que "la universidad está para vivir la verdad, para vivir la belleza y para vivir la bondad. Y eso se hace juntos, es un camino universitario que no termina nunca", concluyó.

PROFESOR JOSÉ LUIS GUERRERO
FUE ELEGIDO PRESIDENTE
DE LA ASOCIACIÓN
IBEROAMERICANA DE
FACULTADES Y ESCUELAS
DE DERECHO AIFED -
SUI IURIS

Además la entidad lanzó la convocatoria de su Programa de Movilidad Estudiantil Sui Iuris, para realizar estudios en el extranjero durante el primer semestre de 2018.

Junto a diversas ponencias de académicos de las universidades anfitrionas y miembros de la Asociación Iberoamericana de Facultades y Escuelas de Derecho AIFED- Sui Iuris, se procedió a la renovación

de su consejo directivo siendo elegido como nuevo presidente del organismo, el profesor de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, José Luis Guerrero Becar, quién ejercerá el cargo por dos años. El encuentro se desarrolló en torno a la temática “La formación del jurista en el mundo global del siglo XXI”.

La elección se realizó en el marco de la VIII Asamblea General desarrollada en Madrid los días 2, 3 y 4 de mayo, siendo anfitrionas las Universidades Autónoma de Madrid y Carlos III. Acompañarán al profesor Guerrero en el consejo directivo, los profesores Martín Hevia (Vicepresidente, Universidad Torcuato Di Tella, Argentina); Diana Duarte (Secretaria, Universidad de Los Andes, Colombia), Esther Zapater (Tesorera, Universidad Autónoma de Barcelona, España); Adriana de Farías (Vocal, Fundación Getulio Vargas-Sao Paulo, Brasil); Cecilia O’Neill (Vocal, Universidad del Pacífico, Perú) y Gabriel Farah (Vocal, Instituto Tecnológico de Monterrey, México).

La Asociación Sui Iuris, nace en el año 2010 y entre sus objetivos se encuentra constituirse en un espacio de diálogo y discusión abierta e independiente sobre cuestiones jurídicas y relacionadas con la enseñanza del Derecho, promover la investigación entre sus miembros, además de fomentar la movilidad estudiantil y académica. En este sentido, a partir del 2 de octubre comienza el periodo de postulaciones a la convocatoria 2017-II del Programa de Movilidad Estudiantil Sui Iuris, para realizar estudios en el extranjero durante el primer semestre de 2018.



PROFESOR OSVALDO URRUTIA

ES ELEGIDO

PARA PRESIDIR

ORGANIZACIÓN

INTERNACIONAL

REGIONAL

La quinta reunión de la Comisión de la Organización Regional de Pesca del Pacífico Sur tuvo lugar en Adelaida (Australia) entre los días 16 y 22 de enero. En dicha oportunidad, el profesor de Derecho Internacional y Derecho del Mar de nuestra Escuela, Osvaldo Urrutia, fue elegido Presidente de la Comisión.

La Organización Regional de Pesca del Pacífico Sur es un organismo internacional que tiene por objeto la explotación sustentable de los recursos pesqueros del Pacífico Sur y proteger los ecosistemas marinos en los cuales ellos habitan. Fue creada por tratado internacional en 2009 y entró en funcionamiento pleno en 2013. Actualmente forman parte de este organismo catorce Estados y entidades miembros que constituyen los pesqueros más importantes que operan en el alta mar del Pacífico Sur sobre recursos transzonales, incluyendo entre otros -además de Chile- a Australia, China,

Corea, Nueva Zelanda, Rusia, la Unión Europea, Perú y Ecuador y a los cuales se acaba de sumar Estados Unidos como miembro pleno.

En la reunión de Adelaida también se acordaron diversas normas para regular la pesca y su fiscalización en el Pacífico Sur, incluyendo cuotas pesqueras, mecanismos de control satelital, revisión de información científica y avances en la futura regulación de observadores en el área.

En su nuevo cargo, el profesor Urrutia tiene la responsabilidad de presidir las reuniones y realizar todas las acciones necesarias para el buen funcionamiento de esta organización durante todo el periodo que ejerza su cargo (dos años), incluyendo las coordinaciones necesarias con la Secretaría de dicha organización, que tiene su sede en Wellington, Nueva Zelanda.



Académicos de Derecho PUCV

Jaime Vera y Fabiola Girâo defendieron con éxito sus tesis doctorales

El martes 13 de junio de 2017 se llevó a cabo la defensa de tesis del profesor Jaime Vera, titulada "Los delitos de la falsedad documental: análisis de su regulación a la luz de los límites del lus puniendo y los principios de técnica legislativa".



Fue evaluado con la calificación máxima 7.0 (suma cum laude). La investigación fue dirigida por las académicas Mirenxtu Corcoy Bidasolo de la Universidad de Barcelona y Laura Mayer Lux de Derecho PUCV. El Tribunal de Tesis fue integrado por los profesores Luis Rodríguez Collao, como presidente, Guillermo Oliver, como secretario, José Luis Guzmán Dalbora (U. de Valparaíso), Gabriel Pérez Barberá (U. Nacional de Córdoba) y la profesora Tatiana Vargas Pinto (U. de los Andes).

Por su parte, "La imprescriptibilidad de los delitos internacionales: un signo autoritario del Derecho Penal Internacional", es el nombre de la tesis presentada por la profesora de Derecho Penal y Derecho Penal Internacional de la Escuela de Derecho PUCV, Fabiola Girâo Monteconrado. La tesis fue evaluada por un tribunal integrado por los profesores Alan Bronfman, Laura Mayer y Luis Rodríguez (PUCV); Claudia Cárdenas (U. de Chile) y Daniel Pastor (U. de Buenos Aires).



Turnitin es la nueva plataforma de programas al servicio de la formación de estudiantes

La herramienta tecnológica es un aporte en la formación de los estudiantes de la Escuela de Derecho y a la vez una propuesta de innovación en el cuerpo docente.

La Escuela de Derecho se ha suscrito a TURNITIN, un moderno software que permite controlar el plagio en los trabajos escritos, promover la integridad académica y evaluar el progreso de los estudiantes en dichos trabajos. Las modalidades contratadas son "Originality Check" y "Feedback Studio".



El programa será implementado para los alumnos de pregrado, en sus cursos de Estrategias de Producción del Discurso Escrito y de Memoria.

También será puesto a disposición del postgrado. Este es un importante avance tecnológico en favor del aprendizaje de nuestros estudiantes.

Abogados y ex alumnos de la Escuela de Derecho PUCV

ALUMNI

SE REÚNEN EN SANTIAGO PARA CONVERSAR SOBRE EL PERFIL DE EGRESO DE NUESTROS ESTUDIANTES

Como parte de las actividades que organiza la Facultad a través de su área de Vinculación con el Medio, abogados y ex alumnos de distintas generaciones se reunieron con el Decano Alan Bronfman y la Jefa de Vinculación con el Medio, María Trinidad de la Maza, para analizar sobre el perfil de nuestros nuevos licenciados y la formación profesional de abogados corporativos y litigantes.

Esta es la primera de cuatro reuniones que se organizarán con ex alumnos y abogados y que han sido convocadas con el objeto de conocer la opinión de destacados profesionales y evaluar, junto con otros factores, la calidad de nuestra formación y la pertinencia del currículo y perfil de egreso, a la luz de los nuevos desafíos que el medio jurídico impone en Chile y en el mundo.

En este conjunto de reuniones participarán abogados del área privada y pública, de la región y de Santiago. Esta vez correspondió a abogados que se desempeñan profesionalmente en la capital ya sea en estudios jurídicos o empresas. Entre los temas que fueron abordados se encuentra la representación internacional de empresas por un sólo bufete, el arribo de software legal avanzado, requerimientos de idioma como requisito de entrada a grandes estudios; y como parte de las competencias personales, la especialización inicial, las

habilidades blandas como un elemento fundamental del desempeño, el trabajo en grupo y el dominio de estrategias de caso.

La Vinculación con el Medio permite a la Facultad y Escuela de Derecho conocer los requerimientos de la sociedad, en aras de la pertinencia de la formación profesional ofrecida.



PUCV DISTINGUIÓ A ACADÉMICOS DE DERECHO

QUE SE ADJUDICARON FONDECYT DE INICIACIÓN

En una reunión y desayuno, el Rector de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Claudio Elórtegui Raffo, junto al Vicerrector de Investigación y Estudios Avanzados, Joel Saavedra Alvear, entregaron personalmente los reconocimientos.

En el contexto de la educación superior, la obtención de un Proyecto Fondecyt de Iniciación representa el comienzo de una etapa muy significativa en la carrera académica como investigador. Es por ello, que el Rector, Claudio Elórtegui y el Vicerrector de investigación y estudios avanzados, Joel Saavedra, se reunieron con todos los académicos de la PUCV que resultaron adjudicatarios de este fondo concursable, a fin de distinguirlos por el logro obtenido.

En el caso de la Facultad de Derecho, tres profesores resultaron beneficiados en el concurso correspondiente al año 2016. Se trata de los académicos Miguel Sánchez (Historia del Derecho), Johann Benfeld (Teoría y Filosofía del Derecho) y Martín Loo (Derecho Administrativo).

En la ceremonia, el rector Claudio Elórtegui, indicó a los académicos premiados que: "La diversidad disciplinaria que caracteriza la inves-



tigación en la PUCV nos llena de orgullo, ya que representa que hemos logrado diversificar la generación de conocimiento, sin concentrarla en un área en específico. Al respecto, los proyectos seleccionados en el concurso Fondecyt de Iniciación 2016, corresponden prácticamente todas las disciplinas que están presentes en nuestra Universidad".

Por su parte el Vicerrector de Investigación y Estudios Avanzados, Joel Saavedra, destacó el trabajo realizado por los investigadores y señaló: "Hemos implementado durante estos últimos años, una red de apoyo a la investigación que comienza con concursos internos que, con el paso del tiempo, logran proyectarse, consolidar nuevas líneas de investigación y, gracias a ello, adjudicarse proyectos mayores de investigación como son estos Fondecyt Iniciación. No obstante ello, nada de lo que hacemos sería posible sin el trabajo comprometido de nuestros académicos".

El concurso Fondecyt, en sus modalidades Iniciación y Regular, es el principal fondo público para incentivar la investigación científica en todas las áreas del conocimiento y, en esta línea, la PUCV alcanza excelentes resultados cada año, ubicándose entre las mejores universidades de Chile.

EUCARISTÍA DIARIA EN LA ESCUELA DE DERECHO

El profesor Carlos Salinas Araneda, con la colaboración de la profesora Lorena Carvajal Arenas, ha organizado la distribución diaria de la Eucaristía en la Escuela de Derecho, en el primer recreo de la jornada de mañana. Esta iniciativa comenzó el 1º de junio del año recién pasado, en el mes en que toda la Iglesia dedica al Sagrado Corazón, y ya ha cumplido su primer aniversario. El primer día de junio se escogió por el profesor Salinas pues la Escuela de Derecho es la continuadora del Curso de Leyes de los Sagrados Corazones de Valparaíso y el patrono de la Universidad es el Sagrado Corazón de Jesús.





EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO PUCV EVALUARÁ EL PROYECTO DE LEY SOBRE ADMINISTRACIÓN DE CALETAS EN CENTROS DE DESEMBARQUE ARTESANAL

Se trata de un proyecto de trabajo conjunto de académicos de las facultades de Derecho y de Ciencias del Mar y Geografía de la PUCV.

Un equipo multidisciplinario de académicos y profesionales de las Facultades de Derecho y de Ciencias del Mar PUCV se adjudicaron el proyecto denominado "Evaluación de la Propuesta de Ley de Administración de Caletas en los centros de desembarques artesanales a nivel nacional" (Res. N°3348-2016, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura) requerido por el Servicio Nacional de Pesca.

El equipo está conformado por: Guillermo Martínez (Decano de la Facultad de Ciencias del Mar y Geografía PUCV), Lorena Carvajal (Profesora de la Facultad de Derecho PUCV), Rocío Parra (Investigadora Centro de Derecho del Mar de la Facultad de Derecho PUCV y doctoranda de la misma), Camila Quijano (Egresada de Derecho PUCV y ayudante de la Cátedra de Derecho Comercial), Marcelo Martínez (Ingeniero Pesquero PUCV), Rubén Toro (Ingeniero Pesquero PUCV), Álvaro Muñoz (Ingeniero Pesquero PUCV) y Carlos Valdebenito (Sociólogo).

Este proyecto de ley –en discusión en el Congreso Nacional– se enmarca dentro de las prioridades gubernamentales actuales en materia de pesca artesanal. Tal iniciativa legal propone una

nueva estrategia para la administración de las caletas, pues han sido identificadas como claves para el futuro desarrollo de la pesca artesanal y para la consolidación del territorio, preservando la actividad pesquera en el mismo. Fundamentalmente, el proyecto apunta a evaluar la capacidad de las caletas pesqueras para lograr cumplir con los desafíos y con las oportunidades que se les presentarán en virtud de los planes de regularización previstos por el proyecto de ley.

Entre los objetivos del proyecto que desarrollarán los profesionales PUCV se encuentran: identificar casos de administración de bienes públicos por parte de usuarios y analizar sus reglamentos de operación; realizar un diagnóstico internacional de normativas cuyo objeto también es la regularización y administración de áreas fiscales, relacionadas o

no a puertos pesqueros, entregadas en uso; analizar la actual normativa vigente para la administración de caletas y realizar una comparación con el mencionado proyecto de ley.

En opinión del equipo jurídico PUCV, este trabajo en concomitancia con expertos y estudiosos del área de las ciencias biológicas, pesqueras y de la sociología significa una oportunidad valiosa de expandir horizontes de investigación y de aplicación práctica del Derecho. Además, para las investigadoras, este trabajo es una forma de unir sus propias especialidades en Derecho Público y Derecho Privado, puesto que, entre otros temas, trabajarán aspectos relativos a concesiones, territorio fiscal, relación con entidades públicas (como la Dirección de Obras Portuarias), empresa privada, comercio y cooperativas pesqueras.



Profesor Álvaro Magasich

RECIBIÓ SU TÍTULO DE DOCTOR EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

La tesis doctoral del académico de Derecho Tributario fue calificada como excelente, mención cum laude.

El profesor Derecho Tributario PUCV, Álvaro Magasich Airola, defendió exitosamente su tesis doctoral en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Su trabajo de investigación doctoral, titulada "La derrotabilidad, fraude de ley y cláusula general antielusiva Un análisis desde el derecho tributario español y chileno", fue calificado por el tribunal evaluador como excelente, mención cum laude.

El profesor Magasich es abogado y licenciado en ciencias jurídicas por la PUCV. Antes de obtener su título de doctor, contaba ya con un magíster en asesoría fiscal otorgado también por la Universidad de Barcelona.



Profesor José Luis Guerrero

DEFENDIÓ SU TESIS DOCTORAL CON MÁXIMA DISTINCIÓN POR LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

El profesor de Derecho Económico y Negociación de la PUCV, obtuvo máxima calificación sobresaliente cum laude

El pasado 22 de febrero tuvo lugar la defensa de tesis doctoral del Profesor José Luis Guerrero Becar. Su trabajo se tituló "La Constitución económica chilena: Bases para su reforma", y fue dirigido por el Catedrático español Dr. Carlos Esplugues Mota.

La tesis aborda el concepto de constitución económica a partir del estudio de la vigente constitución chilena, con miras a una eventual reforma de la misma.

El tribunal fue integrado por la profesora Dra. h.c. (mult) Silvia Barona Vilar, Catedrática de Derecho Procesal de la Universidad de Valencia (Presidenta), Profesor Dr. Jesús Quijano González, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Valladolid (vocal) y Profesor Dr. Federico Garau Juaneda, Catedrático de Derecho internacional privado de la Universitat de les Illes Balears (secretario).



Nuevas Doctoras en Derecho PUCV

Priscila Machado y
Claudia Bahamonde
defendieron exitosamente
sus respectivas tesis
doctorales



“La cosa juzgada constitucional en el control de constitucionalidad y sus límites subjetivos y objetivos en Chile”, es el nombre de la tesis doctoral que la académica brasileña y abogada por la Universidad del Norte de Paraná (Brasil), Priscila Machado Martins, presentó en la Escuela de Derecho PUCV. En dicha investigación, la autora afirma la existencia de la cosa juzgada constitucional en los procesos de control de constitucionalidad de la ley. La tesis se refiere, así, a un alcance teórico aplicado al derecho procesal constitucional positivo, realizando una aproximación metodológica para establecer los presupuestos conceptuales del tema.

Por su parte, la profesora de Derecho Civil de la Universidad Diego Portales, Claudia Bahamonde, defendió la tesis titulada “El Derecho al cumplimiento específico del contrato: Noción y efectos a partir de sus límites”, la cual fue dirigida por el profesor PUCV Álvaro Vidal, y codirigida por el profesor Carlos Pizarro Wilson de la Universidad de Chile. Su Tribunal de Tesis fue presidido por el profesor extraordinario de la Facultad de Derecho, Dr. Antonio Manuel Morales Moreno.



CONVIVENCIA CON ALUMNOS DE REGIONES



Los días 28, 29 y 30 de marzo se realizaron tres entretenidas convivencias entre alumnos de primer año y de curso superior.

El factor común de esta actividad: estar viviendo lejos de sus familias. Esos días se reunieron con estudiantes de Iquique, Arica, Machalí, Santiago, Punta Arenas, entre otros lugares.

Esta convivencia, organizada por la Facultad y Escuela a través del área de Vinculación con el Medio, crea una instancia para compartir y fomentar la pertenencia de nuevos alumnos a la comunidad Derecho PUCV, de manera que quienes han vivido situaciones similares

aporten su experiencia sobre su vida fuera de casa. Se conversaron temas tales como transporte, alojamiento, vida en la ciudad, salud, deporte, diversión, entre otros, con el propósito de hacer más cercana y feliz su estancia en nuestra Universidad, y generar vínculos con personas que están dispuestas a seguir compartiendo.

Esenciales para el éxito de la actividad fueron los monitores, que con simpatía y buena disposición, generaron la cercanía que marcó el encuentro: Benjamín Pérez, Catalina Nash, Marcelo Espinosa, Damaris González, Gabriela Paz Carvajal, Margarita Berrios, Matías González, Nicolás Montalva, Rocío Rivero y Thiare Pavez.

Escuela de Derecho PUCV recibe a 215 nuevos alumnos pertenecientes al grupo de los mejores puntajes PSU del país



Los puntajes obtenidos por nuestros alumnos van desde los 647 hasta los 803 puntos ponderados, situando a la carrera de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso dentro de las tres primeras a nivel nacional en ranking promedio.

Alumnos de diversas regiones de nuestro país, desde Iquique a Punta Arenas, pasando por Calama, Vallenar, Punitaqui, Quillota, San Felipe, Talagante, Santiago, Doñihue, Machalí, San Pedro de la Paz y Calbuco, entre otras ciudades, pasaron a ser parte de la comunidad Derecho PUCV a partir de este año.

Como es habitual, el lunes 27 de febrero la Facultad y la Escuela recibieron a los novatos con un desayuno de bienvenida, en el que participaron el Director de la Escuela, el Decano de la Facultad y profesores de primer año.

Después de este cordial y distendido encuentro, los alumnos asistieron a una conferencia impartida por el profesor Jaime Vera y recibieron el testimonio del licenciado Sebastián Fuentes Prince (egresado el año 2014), quien relató su experiencia personal en el ingreso al mundo del ejercicio profesional.

Estudiantes de primer año presentaron la obra de teatro “Roma sin cadenas”

Con la finalidad de ilustrar a la audiencia sobre el denominado procedimiento formulario del Derecho Privado Romano, los estudiantes de Derecho Romano dieron forma a esta obra de teatro.

A comienzos del mes de diciembre, el curso de Derecho Romano a cargo de la profesora Ángela Cattan presentó a la comunidad universitaria la obra de teatro “Roma sin cadenas”. La obra fue escrita, montada y actuada por los propios estudiantes, alentados por la profesora Cattan, quien les planteó la posibilidad de realizarla como una innovación en materia de evaluaciones, desafío que los alumnos aceptaron y ejecutaron con éxito.

La obra se presentó en el Auditorio de la Escuela de Ingeniería Química de la PUCV y contó con la asistencia de los familiares de los alumnos del elenco, estudiantes de los otros cursos de Derecho Romano y de la Facultad de Derecho en general, así como también algunos profesores de la misma.

En cuanto a su gestación, el proyecto tomó forma principalmente durante los meses de septiembre y octubre. Según relata la alumna

Catalina Urzúa, integrante de la comisión de dirección y guión, “en una primera fase, los estudiantes del curso nos dividimos en comisiones, entre las que se contaron: una comisión encargada de guión y dirección, otra conformada por actores y actrices, y una última encargada de la dirección de arte y el vestuario. Todos cumplimos un rol fundamental en la adaptación del denominado ‘proceso formulario’ de la Antigua Roma a un lenguaje cercano y claro para el espectador”.

Catalina también destacó la colaboración que recibieron de parte de la actriz profesional, Camila Leyva, quien orientó a las distintas comisiones para cumplir sus respectivas tareas de manera adecuada y dentro de los plazos propuestos.

“Roma sin cadenas”, de este modo, fue una puesta en escena de aquello que en el Derecho Privado Romano se conoce como “procedimiento formulario ordinario”, pero enlazado en la trama a una historia de amor clásica, cuyos protagonistas eran partes del proceso en sus distintas etapas.



Contralor General de la República inauguró Año Académico:

“DONDE HAY PODER EXISTE EL RIESGO DE LA CORRUPCIÓN”

Con una misa en la Capilla de la Casa Central presidida por el Gran Canciller de la PUCV, Monseñor Gonzalo Duarte García de Cortázar que contó con la asistencia de las máximas autoridades de la Universidad, y luego con la conferencia en el Salón de Honor del Contralor General de la República y profesor de la Escuela de Derecho, Jorge Bermúdez, se dio por inaugurado oficialmente el Año Académico de nuestra Casa de Estudios.

El rector Claudio Elórtegui precisó que este acto solemne constituye uno de los hitos más relevantes del calendario anual. Los padres fundadores de la Católica de Valparaíso escogieron el Día de la Anunciación de la Virgen para iniciar las actividades de la Universidad, hace exactamente 89 años, tradición que permanece en el tiempo.

“En esta oportunidad, la comunidad universitaria se reúne para dar la bienvenida a una nueva generación de estudiantes y así renovar el sentido de permanencia que caracteriza a nuestra institución y define su quehacer. Saludamos a los alumnos recientemente incorporados, como a aquellos que nos acompañan desde hace más tiempo, junto a nuestros profesores y a las personas que desempeñan actividades de administración y servicios”, señaló.

En su discurso, el rector se refirió a los próximos desafíos que enfrentará la PUCV, entre ellos la elaboración del próximo Plan de Desarrollo Estratégico, correspondiente al periodo 2017-2022, donde han participado representantes de los diversos estamentos de la comunidad universitaria y destacó el valioso aporte que realiza la Universidad en la generación de capital humano especializado, investigación aplicada, formación de profesores, vinculación con el medio, entre otros aspectos.

Posteriormente, Jorge Bermúdez realizó la conferencia titulada “El anillo de Giges: ¿Podemos realmente ganar la lucha contra la corrupción” donde abordó los diversos casos que se han dado a conocer durante el último año en Chile y que han afectado a distintas instituciones públicas, entre ellos los casos de colusión, las investigaciones por las campañas políticas, el caso Fragatas, las pensiones millonarias de Gendarmería, enriquecimiento ilícito en Carabineros, entre otros.

Bermúdez definió a la corrupción como el abuso de un poder que ha sido confiado para obtener un beneficio privado. “La lucha contra la corrupción nos afecta todos los días y a todas las instituciones. Tiene un alcance global y llega a todos los países. La sociedad civil es menos tolerante a ella y lo

que entendemos por corrupción determinará los mecanismos para combatirla”.

Dentro de los distintos alcances que presenta la corrupción, el Contralor citó la extorsión, el soborno, la colusión, el peculado, tráfico de influencias y la falta de ética. “¿Qué favorece la corrupción? Hay factores que influyen como la complejidad de las tramas, el transcurso del tiempo, la opacidad burocrática y la levedad de las sanciones”, complementó.

Bermúdez agregó que muchos delitos de corrupción son “de cuello y corbata” con penas muy bajas y además son difíciles de pesquisar pues se hacen a puertas cerradas.

A nivel internacional, el profesor de la PUCV señaló que Chile está en el lugar 24 en términos de corrupción y desde 2014 a la fecha ha perdido 12 puntos en los rankings que evalúan este índice. “La corrupción sigue siendo noticia en nuestro país y para la sociedad chilena es un tema importante. De acuerdo a la encuesta CEP, un 25% planteó que la lucha contra la corrupción es relevante para el país”.

¿Tienen los seres humanos el gen de la corrupción? El Contralor recordó la leyenda mitológica del pastor Giges, mencionada



por Platón en *La República*, donde un pastor encuentra un anillo mágico que le permite volverse invisible. Luego de comprobar las propiedades del anillo, Giges lo usó para seducir a la reina y luego matar al rey para apoderarse de su reino.

En el texto se plantea que “nadie es justo por voluntad propia, sino que por obligación”, “dónde hay poder existe el riesgo de la corrupción” y “la integridad es hacer lo correcto aunque nadie nos esté mirando”, recordó Bermúdez.

¿Cómo se enfrenta la corrupción? El ex alumno de la PUCV planteó que una buena alternativa es mejorar la educación en el país y así ofrecer menos posibilidades para que este germen progrese.

“No basta con buenas leyes e instituciones. Se requieren valores éticos que no se pueden decretar. Las virtudes deben aplicarse día a día (...) En Chile ganarle al sistema parece algo lícito, como ocurre cuando algunos no pagan el Transantiago o no pagan los derechos de aseo en Valparaíso y después se quejan por la limpieza de la ciudad. Hay que cambiar la cultura del trabajo mal hecho, que es una falta ética”, indicó.

ESTUDIANTES PARTICIPAN EN SIMULACIÓN DE JUICIO DE LIBRE COMPETENCIA

El tribunal estuvo conformado por miembros de la Fiscalía Nacional Económica.

Una simulación de juicio de libre competencia fue organizada por el Departamento de Derecho de la Empresa de la Escuela de Derecho de la PUCV y llevada a cabo en el Salón de Honor de la Casa de Estudios. En esta actividad, que se desarrolla por cuarto año, se recrea un juicio ocurrido en la vida real, con un tribunal conformado por profesores invitados y con la activa participación de estudiantes.

El tribunal estuvo conformado por miembros de la Fiscalía Nacional Económica: Jaime Barahona, ex Subfiscal Nacional Económico; Michael E. Jacobs, autor del Policy Report de la Fiscalía Nacional Económica sobre Interlocking y participaciones minoritarias; y Juan Ignacio Donoso, abogado Senior de la FNE. Además, participaron los académicos de la Escuela, Adolfo Silva y José Luis Guerrero.

Las partes que intervinieron la discusión en el juicio fueron estudiantes de segundo año que actualmente cursan la asignatura Derecho

Económico 2. Además, se contó con la participación de 25 alumnos de los colegios Saint Margaret, Saint Paul's, Juana Ross, Salesiano, The Mackay School y Sagrados Corazones Padres Franceses, quienes fueron introducidos a nociones básicas sobre libre competencia.

Sobre los objetivos de la actividad, el académico de la Escuela de Derecho, Adolfo Silva, explicó que “para poder complementar la formación por parte de los alumnos se les pregunta por un caso de la vida real. Es interesante, porque en esta ocasión se refiere al tema de los operadores turísticos”.

“Esta actividad es importante desde el punto de vista formativo, se genera una forma distinta de aprender, que no es solo teórica, sino que los estudiantes empiezan desde ya, en segundo año, a generar un interés por aquello que van a empezar a ejercer profesionalmente”, añadió.





INTENSA AGENDA DE ACTIVIDADES HA LLEVADO ADELANTE EL SEMILLERO DE DERECHO PROCESAL DE LA PUCV

El objetivo de este grupo consiste en generar condiciones para que la "semilla", los jóvenes investigadores, desde la investigación, se acerque a los temas contingentes del derecho procesal, abordando y dando soluciones a los problemas de nuestra sociedad.

El Semillero de Derecho Procesal de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) es un grupo de investigación formado en 2012, por alumnos de pregrado pertenecientes a la Escuela de Derecho de la PUCV. Su misión es elaborar trabajos de investigación en el área del Derecho Procesal, a fin de presentarlos en congresos académicos de nivel nacional e internacional.

Recientemente, los estudiantes Francisco Alarcón (director de la organización), Pablo Góngora, Pablo Pineda y Carla Torti, todos del décimo semestre de la carrera, asistieron al Congreso Colombiano de Derecho Procesal, organizado por el Instituto Colombiano de Derecho Procesal, entre el 31 de agosto y el 2 de septiembre en Medellín, Colombia. Participaron los estudiantes Carla Torti y Pablo Góngora en la competencia denominada "Concurso de Semilleros" y que se desarrolla al alero del mencionado Congreso.

Pablo Góngora expuso sobre "La Amnistía: Latinoamérica, Chile y sus proyecciones", mientras que Carla Torti compitió con un trabajo titulado "La situación de la cosa juzgada interna frente a la ejecución de los fallos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos". En el caso de Carla Torti, su trabajo le permitió acceder a la etapa final de la competencia, quedando así entre los primeros catorce lugares de más de un centenar de participantes. Cabe destacar que desde su nacimiento hace cuatro años, el Semillero de Derecho Procesal de la PUCV ha logrado clasificar para dos finales.

En cuanto a sus actividades en Chile, algunos miembros del Semillero integraron el equipo que representó a la PUCV en el Concurso de Destrezas Judiciales, organizado por la Academia Judicial de Chile. Recientemente representaron nuevamente a la PUCV en un debate sobre justicia transicional realizado en Santiago, en el cual participaron también la Universidad de Chile y casas de estudios extranjeras.

La 6^a versión del

Congreso Estudiantil de Derecho de la Judicatura analizó a la justicia como servicio público

La Comisión Organizadora de esta iniciativa, gestada, organizada y ejecutada por los estudiantes de la Escuela de Derecho PUCV, estuvo encabezada por los alumnos Elizabeth Torres (directora ejecutiva), Matías González, Agustín Figari, Catalina Ibáñez y Constanza Cienfuegos.

Uno de los sentidos que se le atribuye a la expresión “administración de justicia” es aquél que, en relación con su función, la concibe como un verdadero servicio público cuyo cometido es proveer a la comunidad de una pronta y cumplida administración de, justamente, justicia. Por ello, el equipo de estudiantes organizadores del 6º Congreso Estudiantil de Derecho de la Judicatura propuso para este año el análisis de los tribunales de justicia, y de la actividad que ellos desarrollan, bajo el prisma del concepto de “servicio público”.

Durante los días 29 y 30 de septiembre de 2016, en el Salón Quinto Centenario de la Casa Central PUCV, se desarrolló por sexto año consecutivo esta actividad académica que, nuevamente, contó con el patrocinio de la Academia Judicial de Chile.

La convocatoria de 2016, titulada “El concepto funcional de administración de justicia como servicio público”, reunió por dos días a un selecto grupo de estudiantes, profesores, magistrados y funcionarios del Poder Judicial. Cuatro destacados académicos tuvieron a su cargo el primer plenario de profesores, titulado “Concepto de servicio público aplicable a la administración de justicia”, con el cual se inauguró la jornada del día 29. Integraron este panel los profesores nacionales Pedro Pierry (PUCV),

Eduardo Cordero (PUCV) y Luis Cordero (U. Chile); además del destacado catedrático español Luciano Parejo Alfonso (UC3M). El mismo día, intervinieron también los profesores Francisco Peña (PUCV), Jorge Larroucau (PUCV) y, en representación de la Asociación Nacional de Profesionales de la Administración del Poder Judicial, Rafael Loredo, todos ellos en un plenario denominado “Tensión entre la función judicial y la pronta y cumplida administración de justicia”.

La jornada del segundo día contempló la celebración de otros dos plenarios, denominados respectivamente “La estructura institucional del Poder Judicial como servicio” e “Incentivos y desincentivos económicos y administrativos y su influencia en la labor del juez”. En ellos destacó la participación del Ministro de la Corte Suprema, Jorge Dahm, así como también las intervenciones de los profesores, Octavio Ansaldi (PUCV), Juan Enrique Vargas (UDP) y Enrique Navarro Beltrán (U. Chile).

Cabe destacar que junto a las exposiciones realizadas en los plenarios de expertos invitados, el Congreso contempla como elemento fundamental el desarrollo de mesas de trabajo de estudiantes. En ellas, exponen sus trabajos los alumnos de distintas universidades que, previamente, envían sus ponencias a fin de que sean seleccionadas para dar lugar a estas mesas de trabajo. Por lo tanto, el Congreso mezcla la discusión versada de profesores y profesionales del área, con los aportes que quienes se están formando jurídicamente pueden, desde ya, realizar al análisis de la judicatura chilena.

El Congreso Estudiantil de Derecho de la Judicatura nació en el año 2011 como una iniciativa de estudiantes de la Escuela de Derecho de la PUCV frente a la necesidad de estudiar los tópicos relevantes de la judicatura, entendida esta última en un sentido amplio, comprensivo tanto del ámbito de materias relativas a la organización de los tribunales, al estatus y posición del juez, así como del campo temático concerniente a la actividad de juzgar y su entorno institucional.

La 7^a versión del Congreso Estudiantil de Derecho de la Judicatura, se efectuará los días 28 y 29 de septiembre próximos, y su tema central será “Gestión Judicial y Estándares para una correcta administración de justicia”.



Francisco Sanz y Santiago Zárate NUEVOS DOCTORES EN DERECHO PUCV

Manejo de los datos personales en el marco de la ley de transparencia de la función pública y el registro inmobiliario chileno fueron los temas abordados, respectivamente.

Con la defensa del trabajo titulado "La solicitud de acceso a la información y tutela de los datos personales del tercero, dentro del marco de aplicación de la ley de transparencia de la función pública y de acceso a la información de la administración del Estado", tuvo lugar la defensa de la tesis doctoral del abogado de la Universidad Externado de Colombia, señor Francisco Sanz Salguero.

El tribunal examinador estuvo integrado por los profesores doctores Guillermo Oliver Calderón (PUCV) como presidente, Manuel Núñez Poblete (PUCV), Raúl Bertelsen Repetto (U. de los Andes), Iván Obando Camino (U. de Talca) y John Charney Berdichewky (PUCV) como



secretario. Al finalizar la ceremonia, Francisco Sanz se convirtió en el decimotercer graduado del Programa de Doctorado en Derecho PUCV. Su tesis doctoral tuvo como objetivo central analizar, dentro del marco normativo chileno, el tratamiento otorgado a la protección de la información personal en su relación con el acceso a la información pública, estudio efectuado a fin de superar las tensiones suscitadas entre estos dos bienes jurídicos a partir de la entrada en vigencia de la "Ley de transparencia".

También obtuvo el grado de doctor el abogado Santiago Zárate, quien ante una comisión formada por los doctores Eric Palma (Universidad de Chile), Claudia Mejías, José Antonio Galván, y Alejandro Guzmán (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso), además de su presidente el doctor Alan Bronfman, Decano de nuestra Facultad de Derecho, defendió su tesis doctoral, cuyo objetivo principal fue reconstruir la historia de la elaboración del sistema de registro conservatorio de bienes raíces chileno, identificando a su autor, fuentes y posibles originalidades.

El trabajo, intitulado "Orígenes histórico-jurídicos del registro inmobiliario chileno", tuvo tres objetivos específicos: primero, introducir al lector en la evolución del registro desde los inicios de la civilización hasta la dictación en 1857 del Reglamento para la oficina del registro conservatorio de bienes raíces; segundo, establecer con certeza la autoría del registro inmobiliario chileno, expresando si hubo originalidades en su redacción; y, tercero, establecer las fuentes y concordancias de las normas del Código Civil y del Reglamento, respectivamente, tanto con legislaciones foráneas, como propias, vigentes en esa época.



Congreso aborda los principios latinoamericanos de Derecho de Contratos

Los días 11 y 12 de julio se llevó a cabo este importante encuentro académico que inauguró las actividades del Centro de Derecho Privado Latinoamericano de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Con la participación de veintisiete académicos -once de ellos extranjeros- se desarrolló el Congreso Internacional "Los Principios Latinoamericanos de Derecho de Contratos (PLDC): Una mirada desde el Derecho contractual europeo", organizado por el Departamento de Derecho Civil de la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Los invitados extranjeros que participaron de este Congreso, concurrieron desde Europa y América Latina: de la Universidad Autónoma de Madrid, participaron las profesoras Nieves Fenoy, Beatriz Gregoraci y Lis San Miguel, y Antonio Manuel Morales, quien además es profesor extraordinario de nuestra Facultad. También expusieron dos académicos de la Universidad de Münster (Alemania), Johann Kindl y Reiner Schulze.

Junto a ellos, asistieron como expositores: Juan Carlos Marín (Méjico), Andrés Mariño (Uruguay), Pedro Mendoza (Guatemala), Jorge Oviedo (Colombia) y Farith Simón (Ecuador). Además, concurrieron destacados profesores de universidades del país: Enrique Barros (U. de Chile); Daniel Peñailillo (U de Concepción); Fabián Elorriaga (UAI), María Fernanda Vásquez (U. de Talca); Patricio Carvajal (UC); Jorge Barona y Hernán Corral (Universidad de los Andes); Carlos Pizarro e Iñigo de la Maza (UDP); Cristián Aedo (UCN), Pamela Prado (UV), y varios profesores de nuestra Facultad.

PARTICIPACIÓN DE LOS PROFESORES DE NUESTRA FACULTAD

Los académicos de Derecho PUCV tuvieron una importante participación en el Congreso. La profesora Claudia Mejías expuso en la mesa dedicada al Caso Fortuito, Imposibilidad y Remedios del Acreedor, y como comentarista en la mesa sobre los Efectos de la Nulidad y la Resolución. El profesor Rodrigo Momberg formó parte de la mesa sobre Imprevisión, y fue comentarista en la mesa sobre las Funciones y Aplicación de los PLDC.

En ambas instancias intervino como comentarista el profesor Álvaro Vidal, quien además fue expositor en la mesa sobre Indemnización de Daños. El profesor Gonzalo Severin, por su parte, expuso sobre la nulidad absoluta en los PLDC, y participó como comentarista en la mesa sobre cláusula pena. Por último, el profesor Alejandro Guzmán fue comentarista en la mesa sobre representación, y ofreció la conferencia de cierre del Congreso, titulada "La noción de contrato de buena fe y su recepción en el Código Civil de Bello".

INAUGURACIÓN DEL CENTRO DE DERECHO PRIVADO LATINOAMERICANO

El Congreso inauguró las actividades del recientemente creado "Centro de Derecho Privado Latinoamericano" de nuestra Facultad, que tiene por objeto incrementar y promover el estudio del Derecho Privado Latinoamericano por medio de la organización de encuentros científicos, publicaciones y formación de postgrado. En este contexto, el decano de Derecho PUCV, Alan Bronfman, expresó que "es un honor para nuestra Facultad reunir a tan destacados especialistas en este evento. Este congreso continúa la tradición de la Facultad de Derecho en el estudio de temas relevantes del Derecho Civil, y congrega a especialistas que han trabajado directa e indirectamente en la elaboración de estos principios, y eso es un valor muy importante".

Para el presente año, el Centro ha planeado diversas actividades, entre las que se destaca un diplomado de Derecho de Contratos, un curso de actualización de Derecho de Contratos en distintas regiones del país, y un curso de metodología de la investigación jurídica. Junto con ello, se comenzará a trabajar en la publicación de las actas del Congreso.



Actividad Universitaria - Derecho PUCV

15 de octubre de 2016 a 15 de julio de 2017

Segunda quincena octubre 2016

- + Talleres de Proyección Laboral
- + Coloquio "Jurisdicción Intercultural: El caso de las mujeres indígenas"

Noviembre 2016

- + Seminario sobre Lenguaje Claro
- + Charla "Algunos aspectos procesales del Derecho de Familia y de la protección a la infancia"
- + Seminario "La unificación de las obligaciones civiles y mercantiles: estado de la cuestión en nuestro ordenamiento"
- + Seminario "Justicia transicional"
- + Seminario "Nueva forma de tramitación - Ley 20.886"
- + II Jornadas conjuntas de Derecho Procesal "La tramitación electrónica de los procesos civiles"
- + Actividad entre estudiantes, profesores y profesionales: Simulación de Juicios - Tribunal de la Libre Competencia
- + Mesa redonda: Neo codificación mercantil chilena

Diciembre 2016

- + Seminario "Desmaterialización en el mercado de valores"
- + Seminario: "Reformas al sistema de defensa de la libre competencia. Desafíos y proyecciones"
- + Congreso internacional: "Incumplimiento contractual, ejecución y remedios del acreedor"

Enero 2017

- + Taller "Cuestiones de filosofía del Derecho Penal"
- + Seminario de profesores: Análisis de asuntos jurídicos religiosos

Marzo 2017

- + Ceremonia de inicio de la IX versión de Magíster en Derecho con menciones PUCV
- + Seminario sobre Sanciones Administrativas y Principio de Culpabilidad
- + Inauguración Año Académico PUCV. Conferencia profesor Jorge Bermúdez: "El anillo de Giges: ¿Podemos realmente ganar la lucha contra la corrupción"
- + Convivencia entre alumnos de 1er año: "Lejos de Casa"
- + Inicio Programa de Educación Cívica "120 años Escuela de Derecho" en colegios municipales de Viña del Mar y Valparaíso

Abril 2017

- + 1º Taller de aplicación de la propuesta de Ley de Administración de caletas en los centros de desembarques artesanales a nivel nacional
- + Jornada Académica: ¿Es posible, deseable y conveniente formalizar las reglas de la sana crítica?
- + Seminario Internacional sobre Derecho del Mar: La solución de controversias y el futuro derecho del Mar
- + Inicio de II versión Diplomado en Derecho del Mar y Marítimo
- + Seminario "Instituciones Nacionales de Derechos Humanos

Perspectivas Comparadas Latinoamericanas y Europeas"

- + Seminario internacional "Los contratos de servicios: avances en el derecho español y situación en Chile"

Mayo 2017

- + Conferencia Inauguración Año Académico Escuela de Derecho "El perdón como acto de Estado", del profesor Jaime Cárdenas
- + Seminario Derecho del consumo, inmobiliario y libre competencia: Presente y futuro de las acciones colectivas en Chile.
- + Exposición de la profesora Alejandra Illanes ante abogados de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso sobre El cuidado personal de los hijos.
- + Temuco: Curso de Actualización de Derecho Colectivo del Trabajo
- + Inauguración Diplomado en Gestión de Conflictos, Negociación y Mediación
- + Escuela de Derecho conmemora 123 años desde fundación de Curso de Leyes de los SS.CC de Valparaíso
- + Cena encuentro de Ex alumnos y Profesores Derecho PUCV 2017
- + Inicio Diplomado en Derecho Administrativo
- + II Jornadas Regionales de Derecho del Trabajo y Seguridad Social
- + Exposición de Investigadora del Centro de Derecho del Mar a alumnos de enseñanza media del Colegio David Trumbull de Valparaíso

Junio 2017

- + Exposición del Profesor Bruno Capponi en seminario sobre ejecución civil titulada: "La ejecución procesal indirecta en Italia"
- + Seminario Internacional "Nuevas tendencias del Derecho Penal en la lucha contra la corrupción"
- + Profesor Eduardo Soto Kloss imparte conferencia en la XI Versión del Diplomado en Derecho Administrativo
- + 2º Taller de aplicación de la propuesta de Ley de Administración de caletas en los centros de desembarques artesanales a nivel nacional
- + VII Seminario conjunto de Derecho Penal: "El principio de proporcionalidad en el Derecho Penal"
- + Ceremonia de inauguración Magíster en Derecho Penal y Ciencias Penales, séptima versión 2017-2018
- + Seminario de Vinculación Ciudadana "Prevención, cumplimiento y ejecución de créditos de consumo"

Primera quincena julio 2017

- + Reunión entre abogados y ex alumnos de la Escuela de Derecho PUCV con el Decano y la Jefa de Vinculación con el Medio de la Facultad
- + Seminario "Nueva Codificación Comercial. Análisis y Debate sobre las Propuestas de la Comisión de Estudio"
- + Inicio Diplomado en Derecho Ambiental
- + Congreso Internacional "Los Principios Latinoamericanos de Derecho de Contratos [PLDC]"
- + Coloquio "Condiciones para la implementación de la Mediación Comunitaria en Chile. ¿Requiere urgencia?"

VIVIENDO NUESTRA FACULTAD

 Facultad y Escuela Derecho PUCV





PUCV integra red que promueve el uso del lenguaje claro

El acuerdo que también suscribieron importantes entidades públicas, busca facilitar la comprensión de las informaciones y mensajes que emanan de los órganos del Estado, para así favorecer la transparencia y el acceso a la información pública.

Con el propósito de acercar la ciudadanía a los conceptos jurídicos o técnicos, la Corte Suprema, la Cámara de Diputados, la Contraloría General de la República, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, el Consejo para la Transparencia y la Biblioteca del Congreso Nacional suscribieron un acuerdo que crea la Red de Lenguaje Claro.

Entre los deberes que establece este convenio, está el consolidar una red de lenguaje claro al interior de cada institución y a promoverla en otros órganos públicos.

Además, las partes se comprometen a utilizar lenguaje claro en los documentos e iniciativas, escritas y audiovisuales, que emanen de ellas; promover y difundir su uso; y elaborar estándares de lenguaje claro y comprensible que sean considerados por los distintos organismos del Estado en la redacción de normas y de documentos públicos.

Al respecto, el rector Claudio Elórtegui indicó durante la ceremonia que este acuerdo reafirma “nuestro compromiso para seguir trabajando en esta línea, incrementar la eficiencia en el uso de los recursos estatales, promover la transparencia y el acceso a la información pública, de modo de seguir construyendo un país más justo y solidario para todos”.

La profesora de la Escuela de Derecho de la PUCV y doctora en Lingüística, Dra. Claudia Poblete, impulsora de esta red, indicó que “cuando se genera un documento, llegan las personas a pedir que se los expliquen y esto ocasiona varias consultas o llamadas telefónicas, porque no se entiende, y reclaman. Quienes tienen más conocimiento de esta necesidad son los que atienden público”.

Sin embargo, explicó que la idea no es reemplazar los términos jurídicos, técnicos o latinismos, que a veces son necesarios, sino que “clarificarlos”.

Frente a esta situación, el rector Elórtegui agregó que los alumnos de Derecho de la Católica de Valparaíso ya están preparándose para enfrentar esta nueva realidad. “En la formación de nuestros estudiantes se están incorporando gradualmente estos criterios. El lenguaje técnico hay que utilizarlo, pero en las instancias que correspondan. Las personas que acuden a los tribunales y los abogados deben tener una justicia más accesible”, señaló.

“Estas barreras generan incertidumbre en los ciudadanos, cuando no entienden qué se está hablando en tribunales o qué dicen las resoluciones”, concluyó el estudiante de cuarto año de Derecho de la PUCV, Vicente Antúnez.

Junto al rector Elórtegui, el acuerdo fue suscrito por el presidente de la Corte Suprema, Hugo Dolmestch; el contralor general de la República, Jorge Bermúdez; el presidente del Consejo para la Transparencia, José Luis Santa María; y el secretario general de la Cámara de Diputados, Miguel Landeros.



Se realiza tercera versión del Taller de Proyección Laboral para estudiantes

El ciclo reunió a abogados de los sectores público y privado en dos jornadas de exposiciones.

En la Sala de Ceremonias de la Casa Central de la Universidad, se celebró el tercer “Taller de Proyección Laboral”, instancia organizada por el Departamento de Derecho de la Empresa de la Escuela de Derecho de la PUCV.

Esta actividad dirigida a los estudiantes de nuestra Escuela, tiene como objetivo hacer públicas las experiencias de ex alumnos en su inserción en el mercado laboral jurídico, describiendo sus actuales trabajos y las competencias y habilidades que desde sus vivencias, son necesarias para lograr un adecuado desarrollo profesional.

Durante la primera jornada expuso un destacado grupo de abogados del sector público conformado por Helga Goecke (Consejo de Defensa del Estado en Valparaíso), Rodrigo Cárdenas (Defensor Laboral de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso) y Carlos Becerra (Jefe de Personal del Senado de la República).

En la segunda jornada expusieron las abogadas y ex alumnas de Derecho PUCV del ámbito privado: Carmen Luz Chavarría (Claro & Cía.), Ana María Yuri (Bofill Mir & Álvarez Jana) y Pabla Gaínza (Carey & Allende).



ABOGADA PUCV ES DESIGNADA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

Asimismo, la Primera Mandataria nombró al también ex alumno de Derecho PUCV, Raúl Letelier Wartenberg, como nuevo consejero del organismo.

La abogada de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, María Eugenia Manaud, fue designada por la Presidenta Michelle Bachelet como la nueva presidenta del Consejo de Defensa del Estado (CDE).

La licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales de la PUCV ingresó al CDE en diciembre de 1990, asumiendo dos años después la jefatura del Departamento de Inspección. En mayo de 1993 fue designada abogada Procuradora Fiscal de Santiago, a cargo de la creación, organización y dirección de dicha repartición regional. Es consejera del CDE desde octubre de 1995 y desde 2007 a la fecha preside el Comité Contencioso Administrativo.

Con anterioridad se desempeñó en el Ministerio Público, como asesora del Fiscal Nacional en materias legislativas; en Correos de Chile, a cargo de la creación de la Unidad de Asesoría Jurídica y en la Contraloría General de la República, tanto en Santiago como en Valparaíso, entre otros cargos en el servicio público.

En este contexto, la presidenta nombró al también ex alumno de Derecho PUCV, Raúl Letelier Wartenberg, como nuevo consejero del Consejo de Defensa del Estado, en reemplazo de Juan Ignacio Piña.

Raúl Letelier es Licenciado en Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica de Valparaíso, Doctor en Derecho y Máster en Derecho Público por la Universidad Carlos III de Madrid y Becario Postdoctoral en la Scuola di Specializzazione in Studi sull'Amministrazione Pubblica de la Universidad de Bologna. Fue abogado del Consejo de Defensa del Estado en Punta Arenas y se ha desempeñado como Asesor del Comité Contencioso-Administrativo del Consejo de Defensa del Estado desde el 2011.



DRA. ÁNGELA TOSO MILOS ES LA NUEVA PROFESORA DE DERECHO COMERCIAL

La Profesora Ángela Toso es Doctora en Derecho por la Universidad de Salamanca, España. Además, posee estudios de postítulo en prevención y detección de blanqueo de capitales y estudios avanzados en Derecho mercantil.

La Profesora Toso, ha impartido cátedras de Derecho comercial en pregrado y postgrado. También se ha desempeñado como secretaria académica y directora del programa de Magíster en Derecho de la Universidad Católica del Norte.

Sus principales áreas de investigación son: Prevención del lavado de activos y de la corrupción; Políticas y modelos de compliance en la empresa; Derecho del comercio internacional y nueva lex mercatoria; Medios de pago en operaciones de comercio exterior y Derecho del transporte terrestre y aéreo.



Inició sus clases el Programa de Educación Cívica “120 AÑOS ESCUELA DE DERECHO”

en colegios municipales de Viña del Mar y Valparaíso

En su cuarta versión el programa de educación cívica imparte clases a alumnos de enseñanza media de la zona.

El Programa de Educación Cívica, es dirigido por el profesor PUCV, Osvaldo Urrutia, y coordinado por el egresado de la Escuela, Isaí Carrasco. En él participan alumnos de III y IV medio del Liceo Bicentenario y Liceo Guillermo Rivera ambos de Viña del Mar y del Liceo Bicentenario de Valparaíso. Las clases se distribuyen en trece sesiones, las cuales son impartidas por profesores de la Escuela de Derecho, ayudantes y alumnos de cursos superiores.

Por medio del curso se busca que los estudiantes de Liceos municipales puedan acercarse a la sociedad y reconocerla como actores relevantes dentro de una organización social compleja, además de instarlos a la reflexión acerca de la democracia, los derechos humanos, y la titularidad de derechos y obligaciones.

Cabe destacar que el año 2017 ingresó a la Escuela de Derecho un graduado de este programa especial, proveniente del Liceo Bicentenario de Viña del Mar.



Tribunal Constitucional destaca con mención honrosa memoria de egresado PUCV

Rodrigo Castillo Orellana fue premiado en el concurso "Memorias Tribunal Constitucional" perteneciente a la convocatoria 2016.

Con la memoria titulada "Análisis de la (in) constitucionalidad de la privación de libertad del imputado en virtud del artículo 149 inciso segundo del Código Procesal Penal", dirigida por el profesor de la Escuela de Derecho Guillermo Oliver Calderón, el egresado de Derecho PUCV Rodrigo Castillo Orellana, fue distinguido por el Tribunal Constitucional. Lo anterior, en el marco del concurso "Memorias Tribunal Constitucional" perteneciente a la convocatoria abierta durante el año 2016, concurso que cumple así diez años desde su primera versión.

En esta oportunidad, ante la presencia de decanos de Facultades de Derecho del país (entre ellos los profesores Davor Harasic y Alan Bronfman), diputados, memoristas y familiares, el Presidente del Excmo. Tribunal, Ministro Carlos Carmona Santander, resaltó la contribución al Derecho público chileno de los trabajos de los estudiantes, señalando que fue una "dura competencia, pues se presentaron un nivel interesante de trabajos. Por lo mismo, hubo que hacer un esfuerzo en la selección".

Como primera mención honrosa, fue destacada la memoria de nuestro egresado Rodrigo Castillo Orellana. Su trabajo estudia diversas fuentes normativas, jurisprudenciales, doctrinales e históricas para determinar si resulta o no constitucional el artículo 149 inciso segundo del Código Procesal Penal, norma que regula la apelación verbal de la prisión preventiva en el caso de delitos sancionados con pena de crimen. El autor pasa revista a la libertad personal como un derecho humano, estudiando las posibilidades de privar o restringir este derecho, haciendo un análisis normativo sobre las disposiciones constitucionales que podrían verse afectadas, considerando, además, diversas sentencias del Tribunal Constitucional.

La importancia de este trabajo también fue destacada en su momento por el profesor Guillermo Oliver, quien señaló que este trabajo "constituye un aporte al estudio e investigación de la Justicia



Constitucional en Chile, en tanto evidencia el importantísimo rol que a ésta le toca cumplir en la construcción y promoción de un sistema jurídico respetuoso de los derechos constitucionales de las personas, y cómo sus resoluciones tienen incidencia en la práctica jurídica cotidiana, en este caso en el ámbito del Derecho procesal penal, a propósito de un tema tan significativo como lo es el de la afectación y respeto efectivo de la libertad personal de los imputados".

El primer lugar del concurso fue otorgado a dos trabajos de alumnos de la Universidad de Chile, a saber, "El principio de objetividad en la función persecutora del Ministerio Público, ¿abolición o fortalecimiento?", de Paulina Pastene Navarrete, y "La falta de servicio como criterio de imputación respecto de la responsabilidad del Estado administrador", de Esteban Carmona Quintana.

EXITOSO Y AMENO ENCUENTRO DE **EX ALUMNOS Y PROFESORES DERECHO PUCV 2017**

El evento, organizado por la Unidad de Vinculación con el Medio de la Facultad y Escuela, conmemoró la fundación del Curso de Leyes de los Sagrados Corazones de Valparaíso en 1894.

El viernes 19 de mayo, en el Estadio Español de Recreo, en Viña del Mar, ex alumnos de distintas generaciones y profesores de la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, se reunieron en una nueva versión de esta cena de camaradería.

La actividad, que conmemoró la fundación del Curso de Leyes de los Sagrados Corazones de Valparaíso en 1894, estuvo encabezada por el decano de la Facultad de Derecho, Alan Bronfman Vargas y el director de la escuela, Manuel Núñez Poblete.

Entre los invitados estuvieron distinguidos ex directores y profesores de la Escuela, como Mario Consigliere y Pedro Pierry, además de representantes del sector jurídico nacional y de la academia, como el profesor de nuestra escuela y actual Contralor General de la República, Jorge Bermúdez Soto.

En la ocasión, se hizo entrega a cada uno de los asistentes, de un ejemplar del libro "Historia de la Escuela y Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso 1894- 2014", escrito por el académico del Instituto de Historia de nuestra Universidad, Baldomero Estrada Turra. Además, el embajador y alumni, Demetrio Infante, pronunció unas espontáneas palabras de homenaje al R. P. Eduardo Lobos.

Posteriormente, se presentó el grupo musical "Belstrings", cuarteto de cuerdas de Viña del Mar, que interpreta piezas clásicas y de música popular.



Escuela de Derecho PUCV graduó a 57 nuevos licenciados en ciencias jurídicas

En la oportunidad, además, fueron distinguidos Nicolás Abarca como el Mejor Licenciado y Daniela Tapia con el Premio Alumni.

El jueves 1 de diciembre se realizó la ceremonia de licenciatura correspondiente al año 2016 de la Escuela de Derecho PUCV. En la solemne ocasión, que tuvo lugar en el Salón de Honor de la Casa Central de la PUCV, hizo uso de la palabra, en primer lugar, el profesor Enzo Solari en su calidad de Decano en funciones de la Facultad de Derecho.

Más adelante, el licenciado Nicolás Abarca, mejor licenciado de su generación, se dirigió a los asistentes a fin de ofrecer un testimonio en representación de sus compañeros, dando cuenta así de los aspectos que marcaron su paso por las aulas universitarias.

En representación del rector, habló Arturo Chicano, Vicerrector de Desarrollo de la PUCV, quien además hizo entrega por primera vez del premio Alumni - sello valórico, que distingue a aquel licenciado que ha demostrado un especial compromiso con su escuela y la

comunidad universitaria, encarnando el sello valórico de la PUCV. Esta distinción le fue otorgada a Daniela Tapia, luego de una votación en la que participaron los demás graduados. Los otros dos alumnos candidatos a dicho reconocimiento fueron Sebastián Montenegro y Gonzalo Silva.

Al cierre de la ceremonia, los solistas del Coro de Cámara de la PUCV interpretaron el himno tradicional universitario, "Gaudemus Igitur", para luego dar paso a un brindis en el primer piso de la Casa Central.



Ex alumna Nadia Rojas fue distinguida por su tesis en el concurso del Instituto Nacional de Derechos Humanos

Fue premiada con una mención honrosa por su tesis de pregrado titulada "La propiedad indígena ante la jurisdicción constitucional latinoamericana: análisis del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo"



Tras la publicación de los resultados de la versión 2016 del "Concurso Cuenta tu Tesis en Derechos Humanos", organizado por el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), la licenciada en ciencias jurídicas por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Nadia Rojas Barretas, fue premiada con una mención honrosa por su tesis de pregrado titulada "La propiedad indígena ante la jurisdicción constitucional latinoamericana: análisis del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo".

El trabajo de investigación de Nadia Rojas fue dirigido por el profesor de Derecho Constitucional, Dr. Manuel Núñez Poblete, y se insertó en la

ejecución del proyecto FONDECYT Regular titulado "La constitucionalización de la propiedad indígena y su coordinación con otras formas de propiedad", cuyo investigador responsable fue el profesor Núñez.

En su tesis, la autora ofrece una recopilación de sentencias de distintos órganos de jurisdicción constitucional de la región latinoamericana, que se han pronunciado acerca del derecho de propiedad indígena reconocido tanto en instrumentos internacionales como por algunas constituciones políticas nacionales.

PROFESORES

Profesora Alejandra Illanes

EXPUSO ANTE ABOGADOS DE LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE VALPARAÍSO

Como parte de las actividades de Vinculación con el Medio de la Facultad y Escuela de Derecho, la profesora Illanes impartió una clase sobre el cuidado personal de los hijos cuando dicho cuidado se encuentra radicado en terceros.

En la actividad, se expuso de manera crítica el marco normativo de la figura, dando cuenta de la existencia de importantes divergencias entre la teoría y la práctica. A su vez, se analizó esta materia desde una perspectiva jurisprudencial.

El tema se enmarca dentro de los últimos estudios realizados por la profesora Illanes acerca de la satisfacción del Derecho del niño a vivir en las diferentes estructuras y realidades familiares diversas.



EGRESADO DE DERECHO DE LA PUCV FUE PREMIADO EN EL CONCURSO DE TESIS EN ECONOMÍA SOCIAL



La Facultad y Escuela de Derecho felicitan a Diego Miranda por su premio obtenido en el concurso de tesis en economía social organizado por la División de Asociatividad y Economía Social del Ministerio de Economía y el Centro Ética y Reflexión Social de la Universidad Alberto Hurtado.

Con la presencia de la Subsecretaria de Economía y Empresas de Menor Tamaño, Natalia Piergentili, se desarrolló la ceremonia de premiación del Primer Concurso de Tesis en Economía Social, iniciativa organizada en conjunto por la División de Asociatividad y Economía Social del Ministerio de Economía y el Centro Ética y Reflexión Social de la Universidad Alberto Hurtado (UAH).

Dentro del Concurso de tesis en Economía Social participaron estudiantes a nivel nacional, cuyas tesis o memorias habían sido aprobadas entre el 1 de enero de 2014 y el 30 de noviembre de 2016. En su primera versión, esta iniciativa premió a las tesis que fueron evaluadas por un jurado compuesto por la Subsecretaria de Economía, el Director del Centro de Ética y Reflexión Social de la UAH, y el ingeniero industrial y Master of Environmental Management de la Universidad de Yale, Camilo Huneeus.

Diego Miranda, egresado de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso, obtuvo el tercer lugar por su tesis "Empresas Sociales: Definición y Características", que busca definir, dentro de un contexto jurídico, a las empresas sociales, a través del estudio de doctrina, legislación y jurisprudencia nacional y comparada.

"Es un orgullo y una motivación poder aportar a la Economía Social, en específico a las Empresas Sociales, a través de la investigación. Agradezco además a mi profesora guía, Lorena Carvajal por todo su apoyo en este proceso que termina. Creo que es necesario que el Derecho Comercial se sume a esta tendencia económica que viene con mucha fuerza a cambiar la manera de entender el concepto de empresa y la economía, generando beneficios específicos a los *stakeholders* que la rodean", señaló Diego.

EGRESADA DE DERECHO

REALIZÓ PASANTÍA EN LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

Francisca Cruz, integró un grupo de quince elegidos, reconoce que ésta "será una experiencia que me abrirá la mente y me permitirá conocer otra cultura".

Entre el 19 de enero y el 5 de mayo de 2017, Francisca Cruz Arancibia, de la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, formó parte del selecto grupo de 15 jóvenes estudiantes y recién egresados provenientes de países que integran la Organización de Estados Americanos (OEA) que participaron en el Programa de Pasantías que impulsa la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para estudiantes.

Sobre las motivaciones que tuvo para participar en esta pasantía, la egresada de la PUCV explicó que está interesada en el derecho internacional. "En mi memoria analicé la demanda de Bolivia, y si ésta tiene o no fundamento en el derecho internacional. Además, en los dos últimos años he estado participando en un concurso de juicio simulado, llamado Phillip C. Jessup, que utiliza el procedimiento de la Corte de La Haya en casos de derecho internacional, que incluye temas de derechos humanos, como por ejemplo derechos indígenas".

Con entusiasmo evaluó el trabajo en esta pasantía. "Para un profesional que le gusta el derecho internacional y los derechos humanos, el estar aplicándolo es sumamente inspirador realizar esta pasantía por cinco meses (...) Ésta será una experiencia que me abrirá la mente y me permitirá conocer otra cultura", agregó.

Como una experiencia única e inigualable califica Francisca Cruz el haber estudiado Derecho en la Católica de Valparaíso, carrera que quiso desde que era muy pequeña. Recuerda que cuando ingresó al Instituto Rafael Ariztía en Quillota, las palabras del hermano Luis Cornejo, de la Congregación Marista, la marcaron para siempre: "no estudien por dinero, háganlo por vocación". A partir de ahí, reafirmó su idea de ingresar a Derecho: "quiso, a través de la carrera, hacer que las voces que no se escuchan, puedan ser oídas".

Proyectándose en el futuro, piensa ingresar a la Academia Diplomática y, de ahí, tener la posibilidad de trabajar en alguna organización internacional. "La continuidad que nos da la Escuela de Derecho y la inspiración que entregan los profesores, no solo ayudan a que uno sea un buen profesional, sino que un profesional con la visión de cómo hacer vocación a partir de la carrera", concluyó.



ACADEMIA GLOBAL

15/07/2016 al 31/07/2017



ECUADOR

Universidad San Francisco de
Quito
Farith Simón

PUCV
Manuel Núñez



MÉXICO

Instituto Tecnológico
Autónomo de México
Juan Carlos Marín

PUCV
Pablo Arellano



ISLANDIA

Instituto de Derecho del Mar
de Islandia
Tomas Heidar



CHINA

PUCV
Manuel Núñez
Osvaldo Urrutia
John Charney



ESPAÑA

Universidad de Barcelona

José Esteve Pardo
Mirentxu Corcoy

Universidad de Córdoba

Manuel Izquierdo

Universidad Carlos III

María del Carmen Crespo
Natalia Mato Pacín
Luciano Parejo Alfonso

Universidad Complutense de Madrid

Carlos Rogel
Alejandro Nieto

Universidad de Valencia

Carlos Esplugues
Silvia Barona

Universidad Autónoma de Madrid

Antonio Morales Moreno
Nieves Fenoy
Beatriz Gregoraci
Lis San Miguel

Universidad de Navarra

Jaime Cárdenas del Carre
Hugo López López

Universidad de Zaragoza

Javier Ferrer Ortiz

Universidad Pompeu Fabra

Jesús Silva Sánchez

PUCV

Álvaro Vidal
Eduardo Cordero
Alan Bronfman
José Luis Guerrero
Pablo Arellano Ortiz
Miguel Sánchez



ARGENTINA

U. de Buenos Aires

Sebastián Picasso
Javier Wajntraud
Juan Carlos Cassagne
Juan María Rodríguez
Fernanda Millicay
Alejandro Nató
Daniel Pastor

Universidad Nacional de Córdoba

Gabriel Pérez Barberá

PUCV

Jorge Bermúdez
Martín Loo
Sebastián Riestra
Eduardo Cordero



REINO UNIDO

Universidad de Warwick

Henrique Carvahlo
Alan Norrie

PUCV

Miguel Sánchez
Lorena Carvajal



SUDÁFRICA

PUCV

Pablo Arellano



MOLDAVIA

PUCV

Alan Bronfman



URUGUAY

U. de la Repùblica

Andrés Mariño



ESCOCIA

Universidad de Glasgow

Emilios Christodoulidis



ALEMANIA

KU Leuven

Katrien Meuwissen
Jan Wouters

Universidad de Münster

Johann Kindl
Reiner Schulze

PUCV

Johann Benfeld
Guillermo Oliver



FRANCIA

PUCV

Pablo Arellano



CANADÁ

PUCV

Jaime Vera
Guillermo Oliver
Pablo Arellano



COLOMBIA

U. del Rosario

Fabricio Mantilla

U. Sergio Arboleda

Jorge Oviedo



VENEZUELA

U. Central Venezuela

José Annicchiarico



ITALIA

Universidad LUISS Guido Carli

Bruno Capponi

Universidad de Sendero

Andrea Castaldo

PUCV

Sebastián Riestra
Guillermo Oliver
Martín Loo



GUATEMALA

Universidad Francisco Marroquín

Pedro Mendoza



BRASIL

U. de São Paulo

Cristiano de Sousa Zanetti



Profesores de Derecho PUCV publican en conjunto el libro “La Nave y el Artefacto Naval”

La obra, editada por Claudio Barroilhet, Maximiliano Genskowsky, Rodrigo Ramírez y Ricardo San Martín, es una revisión del estatuto de la nave y del artefacto naval, y se suma al libro “Estudios de Derecho Marítimo”, de autoría del profesor Barroilhet.

“La Nave y el Artefacto Naval” es el nuevo libro que los académicos Barroilhet, Genskowsky, Ramírez y San Martín han presentado recientemente. El texto está conformado por seis capítulos, y en él se abordan en detalle temas internacionales, tales como la Convención Internacional para la Remoción de Restos Náufragos, el Convenio de las Naciones Unidas sobre las Condiciones de Inscripción de los Buques, y el Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar.

Asimismo se tratan temas de la regulación nacional, como los orígenes de la regulación de la nave en nuestro ordenamiento jurídico, la interrelación entre la noción de nave, su matrícula y nacionalidad; además de los modos de adquirir el dominio de naves y artefactos navales, entre otros temas relevantes.

Estudios de Derecho Marítimo: nueva publicación en la materia

Junto a la publicación ya reseñada, el profesor Claudio Barroilhet además acaba de presentar la primera edición del libro “Estudios de Derecho Marítimo”, el cual consiste en una recopilación de algunos de los artículos que ha escrito durante su trayectoria profesional dedicada al Derecho Marítimo.



Profesor Rodrigo Momberg publica artículo en el libro International Sales Law

El artículo del profesor de Derecho civil de la PUCV Rodrigo Momberg titulado “Change of Circumstances in International Instruments of Contract Law. The Approach of the CISG, PICC, PECL and DCFR”, es incluido en el libro *International Sales Law*, editado por los profesores Franco Ferrari y Clayton P. Gillette de la New York University (NYU).

En esta colección de diversos autores, se presenta una detallada selección de artículos académicos que analizan los principios y normas sobre compraventa internacional, regulados en la Convención de las Naciones Unidas sobre Compraventa Internacional de Mercaderías (CISG), proveyendo una perspectiva internacional e interdisciplinaria de la normativa de dicho instrumento, y su aplicación por tribunales nacionales y arbitrales. En la obra participan académicos de reconocido prestigio internacional, como U. Magnus, P. Schlechtriem, H. Flechtner y P. Huber, siendo el profesor Momberg el único autor latinoamericano incluido en la publicación.

La investigación del profesor Momberg examina el efecto de la excesiva onerosidad sobreviniente en los derechos y obligaciones de las partes, incluyendo en su análisis no sólo la disputada aplicabilidad de esta institución a contratos regidos por la CISG, sino también su regulación en otros instrumentos de derecho uniforme contractual, como los Principios UNIDROIT sobre Contratos Comerciales Internacionales y los Principios de Derecho Europeo de los Contratos (PECL).



Profesor Pablo Arellano es coautor de reciente libro sobre la última reforma al Derecho Colectivo del Trabajo

La obra contempla una descripción sistematizada de la denominada Reforma Laboral de la Ley N°20.940.

En conjunto con los profesores Francisco Walker y Ricardo Liendo, el profesor de Derecho PUCV, Pablo Arellano, ha publicado recientemente la obra titulada "Reforma Laboral Ley N° 20.940, moderniza las relaciones laborales", editada por Librotecnia.

Según sus autores, "se trata de un libro de gran interés para quienes se relacionen con los procesos de negociación colectiva, así como también para toda persona que desee actualizarse sobre las nuevas disposiciones legales en materia de Derecho Colectivo del Trabajo".

La obra contempla una descripción sistematizada de la denominada Reforma Laboral de la Ley N°20.940, publicada en el Diario Oficial el 8 de septiembre de 2016, la cual modifica el Código del Trabajo, principalmente en algunos tópicos de las organizaciones sindicales y sustituye el Libro IV del Código del Trabajo por nuevas disposiciones que regulan los procesos de negociación colectiva.

Incluye referencias a las normas de nivel constitucional sobre sindicatos y negociación colectiva, como también comentarios sobre el intento del gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet de equilibrar los poderes de negociación entre trabajadores y empleadores.



Profesor Alejandro Guzmán aborda en su nueva obra "Los actos y contratos irregulares en el derecho chileno"

El profesor Guzmán extiende, así, su trascendental obra a un sector del derecho civil chileno que seguramente se beneficiará de sus ya conocidas habilidades de investigación y análisis.

Alejandro Guzmán Brito, director del Programa de Doctorado de la Facultad de Derecho PUCV y profesor de Derecho Romano e Interpretación Jurídica en su Escuela de Derecho, ha publicado recientemente un nuevo libro titulado "Los actos y contratos irregulares en el derecho chileno" (Ediciones UC). El profesor Guzmán extiende, así, su trascendental obra a un sector del derecho civil chileno que seguramente se beneficiará de sus ya conocidas habilidades de investigación y análisis.

En cuanto al tema que aborda su estudio, los actos y contratos irregulares son concebidos, en el derecho civil, como aquellos cuya esencia exige un objeto infungible, pero cuyas partes u autor expresamente y sin propósito de simulación, hacen recaer sobre fungibles. En estos casos, la operación no es nula pero transita a una figura de carácter crediticio, porque quien asigna o entrega el bien pierde su dominio en favor de un nuevo destinatario o receptor, quien a su vez queda obligado a restituir otro tanto del mismo género al dueño original. Pertenecen a este tipo de actuaciones irregulares el usufructo de fungibles o cuasiusufructo, el depósito, la prenda y el arrendamiento de fungibles, que de igual manera quedan sometidos a las reglas de los actos no contratos básicos que sean compatibles con el carácter crediticio adquirido.

En este interesante libro, el destacado jurista ofrece un análisis profundo y actualizado sobre la teoría general de la irregularidad y un examen en detalle de ese tipo de operaciones, lo que sin duda constituirá un instrumento invaluable para todos quienes se relacionan con las ciencias jurídicas y el mundo del derecho privado.

NUEVOS NOMBRAMIENTOS EN DERECHO PUCV

Además de la ratificación del profesor Manuel Núñez como director de la unidad académica, se designaron nuevos responsables a cargo del Magíster en Derecho, la Secretaría Académica y la dirección ejecutiva de Relaciones Internacionales.

El pasado viernes 19 de mayo, el profesor Manuel Núñez Poblete fue electo por sus pares como Director de la Escuela de Derecho. El profesor Núñez es Doctor en Derecho y miembro del Departamento de Derecho Público de la Escuela.

Fue consejero del Instituto Nacional de Derechos Humanos y, hasta ser electo, se desempeñó como director interino de la Escuela y Director del Programa de Magíster en Derecho con menciones. De acuerdo con la Reglamentación interna de la Universidad, el mandato del Director se extenderá por tres años.

En esta misma línea, el decano Alan Bronfman designó al profesor José Luis Guerrero Becar como nuevo director del Programa de Magíster con menciones, en sustitución del profesor Manuel Núñez, quien asumió como director de la Escuela. José Luis Guerrero es profesor de Derecho Económico, Doctor en Derecho, Máster en Derecho y Máster en Administración y Dirección de Empresas MBA.

Entre los años 2004 y 2007, ocupó el este mismo cargo, y se desempeñó durante 9 años el cargo de director de la Escuela de Derecho. Actualmente ejerce como Jefe del Departamento de Derecho de la Empresa y presidente de la Asociación Iberoamericana de Facultades y Escuelas de Derecho (Sui Iuris).

Justamente la convocatoria de Movilidad Estudiantil Sui Iuris 2017, fue una de las primeras labores que le correspondió gestionar a la profesora Andrea Botteselle, nueva Directora Ejecutiva de Relaciones Internacionales de nuestra Facultad y Escuela.

Este cargo fue servido anteriormente por el profesor de Derecho internacional y Director del Programa de Derecho del Mar, Osvaldo Urrutia Silva, quien inició sus estudios de doctorado en la Universidad de Victoria, en Nueva Zelanda. Andrea Botteselle es profesora de Derecho Civil de la PUCV, y abogada y Doctora en Derecho por la misma casa de estudios.

Finalmente, a contar del 1 de junio, la profesora Laura Mayer Lux fue nombrada Secretaria Académica de la Escuela de Derecho. Laura Mayer es abogada por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, y Doctora en Derecho.



POSTGRADOS Y FORMACIÓN CONTINUA



Magíster en Derecho Penal y Ciencias Penales da inicio a su séptima versión

El profesor Dr. Jesús-María Silva Sánchez, fue el encargado de iniciar las clases del Magíster en Derecho Penal y Ciencias Penales, con la conferencia “Reestablecimiento del Derecho y de la relación interpersonal tras el delito”. El profesor Silva Sánchez es profesor de Derecho Penal de la Universidad Pompeu Fabra, de Cataluña.

La ceremonia concluyó con la entrega de un obsequio del Director de Magíster, Dr. Guillermo Oliver Calderón en reconocimiento a su visita al programa y permanente colaboración académica con la Facultad de Derecho de la PUCV.



Magíster en Derecho con menciones empezó sus clases para el periodo 2017-2018

Con un reconocimiento a los ex directores del Magíster, profesores Eduardo Cordero, José Luis Guerrero, Jorge Bermúdez y Álvaro Vidal, se dio inicio al Magíster en Derecho con menciones. En la ocasión impartió la conferencia inaugural el Contralor General de la República, Jorge Bermúdez.

El programa cuenta con las menciones en Derecho Público, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, Derecho Privado, Derecho Civil, Derecho de Familia y Derecho del Trabajo.



Diplomado en Derecho Ambiental da inicio a su quinta versión

El pasado viernes 7 de abril comenzó un nuevo ciclo del programa, con la presencia del Contralor General de la República, profesor Jorge Bermúdez Soto, quien expuso acerca de "Control administrativo y sus desafíos frente al conflicto ambiental". Tras la ponencia del profesor Bermúdez, el Director del programa, profesor Osvaldo Urrutia, realizó una clase de Derecho Ambiental Internacional.

El Diplomado en Derecho Ambiental recibió a un total de 37 alumnos, de los cuales 20 son abogados y los otros 17 son profesionales de diversas áreas de estudio relacionadas con materias ambientales. A su vez, al igual que en otras versiones, los alumnos integrantes del programa provienen de regiones, desde Arica hasta Coyhaique, y desarrollan funciones tanto en el mundo público como en el privado.



Comienza XI Versión del Diplomado en Derecho Administrativo de la PUCV

Con la conferencia titulada "Los principios Fundamentales del Derecho Administrativo" el profesor Juan Carlos Cassagne, abogado de la Universidad de Buenos Aires y Doctor en Derecho y Ciencia Sociales en la especialidad de Derecho Administrativo y Ciencias de la Administración, dio inicio al Diplomado en Derecho Administrativo de la PUCV.

El programa se ha convertido en un espacio que convoca a los principales especialistas del Derecho Administrativo en Chile. Entre ellos se encuentra el destacado académico e investigador Eduardo Soto Kloss, quien en la tercera clase del programa expuso acerca de los principios del Derecho Administrativo aplicados a la realidad jurídica.



Con expositores extranjeros se inauguró Diplomado en Derecho del Mar y Marítimo

En la actividad que dio inicio al programa participaron el Dr. Thomas Heidar, juez del Tribunal Internacional de Derecho del Mar y Director del Instituto de Derecho del Mar de Islandia, ofreció la charla "Rule of Law of the Sea"; Fernanda Millicay, Directora Nacional del Antártico Argentino, quien abordó el tema de "Los Desafíos Actuales del Derecho del Mar: los Estados Ribereños y los Países en Desarrollo", y Christina Hioureas, se refirió a "Las Nuevas Fronteras del Derecho del Mar".

Ex ministro de Justicia inaugura 4^a versión del Diplomado en Gestión de Conflictos, Negociación y Mediación

El destacado abogado, académico, ex presidente del Consejo de Defensa del Estado y ex ministro de Justicia, profesor Luis Bates Hidalgo, estuvo a cargo de dar inicio al programa, con la clase magistral titulada "Algunas reflexiones sobre la incorporación de la mediación en Chile", en donde destacó la importancia de la justicia colaborativa.

Nuevo ciclo del Diplomado en Contratación Pública realiza su clase inaugural

Destacados profesores de derecho administrativo serán los encargados de dictar la segunda versión del Diplomado en Contratación Pública, recientemente inaugurado por el Contralor General de la República y académico de Derecho PUCV, Jorge Bermúdez. El director académico del programa, profesor Martín Loo, destacó que entre los 49 abogados que cursarán el diplomado, se encuentran profesionales provenientes de distintas ciudades del país.



VIII Jornadas Chilenas de Derecho Comercial

Jueves 7 y viernes 8 de septiembre de 2017

Casa Central de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
Avenida Brasil N°2950, Valparaíso.

La Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y su Departamento de Derecho de la Empresa, invitan a las Octavas Jornadas Chilenas de Derecho Comercial. En estas jornadas participarán docentes, investigadores y profesionales destacados, dedicados al estudio o ejercicio del Derecho Comercial o Empresarial, los que por medio de ponencias orales y públicas, expondrán el resultado de su investigación científica, estudios, ensayos o análisis jurisprudencial en una instancia de debate y reflexión que se espera contribuya al desarrollo de la disciplina.

Las VIII jornadas cuentan con el patrocinio de Empresa Puerto Valparaíso, la Mutual de Seguros de Chile, y los estudios jurídicos Carvallo, Bofill Mir & Álvarez Jana, Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría, Magasich, y Aguirre Vidal.

Más información en:

www.jornadasderechocomercial.pucv.cl



Pronto a iniciarse nuevo Diplomado en Derecho de Contratos

La Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ofrece la primera versión de su Programa de Diplomado en Derecho de Contratos, el cual se impartirá en la Casa Central de la Universidad, desde el 25 de agosto hasta el 16 de diciembre de 2017. Este Diplomado pretende entregar una visión moderna de las principales problemáticas relacionadas con la contratación, en el ámbito privado, profundizando no sólo sus aspectos teóricos, sino también dando especial énfasis al análisis práctico de las materias y su tratamiento por la jurisprudencia contemporánea.



XXIV Jornadas Nacionales de Derecho del Trabajo y Seguridad Social

18 al 20 de octubre de 2017

Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Avenida Brasil N°2950, Valparaíso.

Más información en:

www.jornadasderechodeltrabajo.pucv.cl



Sobre Derecho de la Función Pública versa el más reciente programa de formación continua de Derecho PUCV

El objetivo de este Diplomado es revisar la situación actual de la regulación de las relaciones jurídicas entre la Administración del Estado y las personas que desempeñan sus funciones y labores en ella. El programa además pretende combinar una reflexión propiamente académica acerca de la realidad de la regulación del sector en cuestión como, asimismo, un análisis de la operatividad del mismo. Para ello, el cuerpo de profesores se encuentra integrado no solamente por reconocidos profesores de derecho administrativo, sino también por profesionales expertos en cada uno de los sectores disciplinares que abarca el programa. Más informaciones en diplomado.funcionpublica@pucv.cl



Jornadas Nacionales de Filosofía del Derecho

2 y 3 de noviembre de 2017

Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Avenida Brasil N°2950, Valparaíso.

La Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social (SChFJS), a través de sus asociados, ha organizado tradicionalmente las Jornadas Nacionales de Filosofía del Derecho. Las jornadas pretenden reunir anualmente a todos quienes en Chile enseñan, investigan o promueven la filosofía jurídica y social, como así también otras disciplinas próximas o afines. Por ende, las Jornadas Nacionales constituyen una instancia de comunióñ entre las diferentes escuelas, doctrinas o teorías filosófico-jurídicas, para así congregar a las distintas perspectivas iusfilosóficas.

Más información en

<http://filosofiajuridica.cl/fslider/jornadas2017/>



XLVII Jornadas Chilenas de Derecho Público

16 y 17 de noviembre de 2017

Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Avenida Brasil N° 2950, Valparaíso.

La Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso convoca a las XLVII Jornadas Chilenas de Derecho Público, que se realizarán los días 16 y 17 de noviembre en Valparaíso, en su sede de la Casa Central, ubicada en Avenida Brasil N° 2950, y versarán sobre el tema "Derecho, igualdad y migración". Invitamos a los profesores de las disciplinas de derecho constitucional, derecho internacional público, derecho administrativo y teoría y ciencia política a presentar ponencias sobre esta materia. Proponemos algunos tópicos que podrían motivar discusiones.

Más información en

<http://www.jornadasdereecharopublico.pucv.cl>



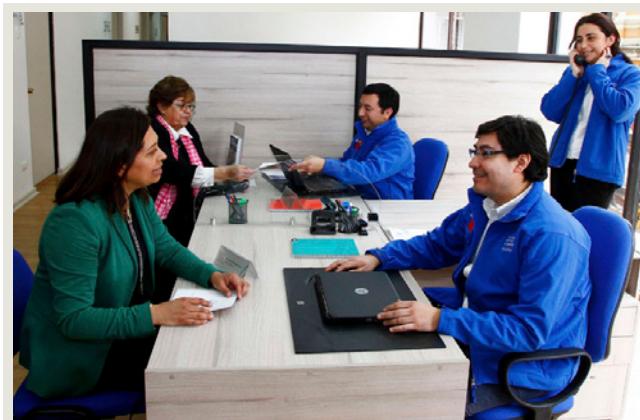
Derecho PUCU suscribió convenio de pasantías con Contraloría General de la República

Un nuevo convenio de colaboración firmó la PUCV con la Contraloría General de la República. El acuerdo tiene por objeto la realización de pasantías por parte de los estudiantes de la Escuela de Derecho PUCV, con el propósito que los alumnos tengan la oportunidad de adquirir conocimientos prácticos en el área del derecho público y particularmente administrativo, permitiendo a los pasantes interiorizarse del desarrollo de las funciones de dicha institución, contribuyendo a su desarrollo integral.



Nuevo convenio de pasantías con el Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana

A través de su área de Vinculación con el Medio, la Facultad de Derecho de la PUCV suscribió recientemente un convenio para que los alumnos de la Escuela puedan realizar pasantías en el Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana, las cuales permitirán a los estudiantes desarrollar sus conocimientos prácticos en áreas como el Derecho sucesorio, el Derecho de familia y el Derecho comercial. De esta manera, la Facultad y Escuela de Derecho de la PUCV extienden el campo formativo de sus estudiantes a tópicos de gran relevancia para el ejercicio profesional en el ámbito del Derecho privado.



Profesores de Derecho PUCU se reúnen con empresarios del Centro de Desarrollo de Negocios de Valparaíso

La Unidad de Vinculación con el Medio y el Centro de Desarrollo de Negocios de Valparaíso organizaron una reunión entre académicos, pequeños empresarios y emprendedores que recurren a este centro con el objeto de identificar necesidades de apoyo y asesoría jurídicas propios de sus actividades. Participaron los profesores Alan Bronfman y José Luis Guerrero, y el estudiante Vicente Carrillo.



Estudiantes de Derecho PUCU podrán realizar pasantías en estudio Urenda & Cía.

La Facultad de Derecho PUCV, a través de su área de Vinculación con el Medio, suscribió un convenio de colaboración con el prestigioso estudio jurídico Urenda & Cía. de Valparaíso. Dicho convenio tiene por objeto la realización de pasantías, por parte de los estudiantes de la Escuela de Derecho PUCV, en el reconocido estudio de abogados porteño.

Esta nueva instancia de colaboración con una entidad del sector privado, amplía el campo profesional de la oferta de pasantías hacia el ámbito propio del Derecho comercial, civil y tributario, entre otros.



Superintendencia del Medio Ambiente y PUCU suscribieron convenio de colaboración académica

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, a través de la Facultad de Derecho, suscribió recientemente un convenio de colaboración en aspectos académicos, ligados a la regulación y fiscalización medioambiental, con el órgano estatal a cargo de dicha fiscalización y control, la Superintendencia del Medio Ambiente. Este compromiso permitirá, desde ya, que alumnos de la Escuela de Derecho PUCV realicen pasantías en dicha repartición pública. El objetivo de este periodo de pasantía es que los estudiantes de Derecho PUCV se interioricen del funcionamiento de la Superintendencia, a la vez que puedan enriquecer los procesos internos de aquella con lo que, gracias a su formación, puedan aportar a los mismos.



Fundación Piensa y Derecho PUCU suscriben convenio de pasantías y colaboración académica

Un convenio de colaboración con la Fundación Piensa suscribió la Facultad de Derecho PUCV, a través de su área de Vinculación con el Medio. Dicho convenio tiene por objeto que los alumnos puedan realizar pasantías en distintas áreas de trabajo de la Fundación. Los pasantes trabajarán en el área de descentralización y desarrollo regional de la Fundación, junto al investigador y abogado Guillermo Pérez y a su director ejecutivo, Juan Pablo Rodríguez, colaborando con el desarrollo de estudios e investigaciones del área legislativa, asistiendo a sesiones del Congreso Nacional y haciendo seguimientos del avance de la agenda legislativa. Además, de estudiar e informar los proyectos de ley de especial interés para la Fundación.

DIPLOMADO EN DERECHO DEL TRABAJO

PRIMERA VERSIÓN 2017

ESCUELA DE DERECHO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAISO

POSTULACIONES EN LÍNEA HASTA
EL 25 DE AGOSTO DE 2017 en
www.postgradosderecho.ucv.cl

Avenida Brasil 2950, 2° Piso, Valparaíso, Chile (56 - 32) 227 3113

HORARIO DE CLASES
viernes → sábado
16 a 20 hrs. 9 a 13 hrs.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAISO



DERECHO PUCV
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

INFORMACIONES
diplomado.derecho@pucv.cl

Publicación de la Facultad y Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Decano: Alan Bronfman Vargas

Director: Manuel Núñez Poblete

Coordinación General Boletín: María Trinidad de la Maza Ovalle

Editor: Pedro Martínez Muñoz

Colaboradores: María Gabriela Sáez Verdugo, Octavio Ansaldi Baltazar y Departamento de Prensa PUCV.

Diseñadora: Monserrat Mancilla Pazo

Fotografía: Felipe Elorza, Rocío Rivero, Ángela Tobón.